PROMATES

PROMOTORA DE MATERIAL ESCOLAR

BOGOTA, MAYO 10 DE 2025

Señores
INSTIUTUCION ETNOEDUCATIVA NRO. 7 EL PARAISO
RIOHACHA -GUAJIRA

Ref. PRESENTACION PROPUESTA Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES MINIMAS DEL PROCESO (INVITACION PUBLICA)

CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi nombre propio, presento oferta para la contratación de la ADQUISICION DE PAPELERIA Y DEMAS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION.

Por lo anterior hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del proceso.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta, y suscribir el contrato
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en los documentos previos del proceso.
4. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos y derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato.
5. Que, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. Manifiesto que me encuentro a paz y salvo con los aportes a salud.
7. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad y no tengo prohibiciones para contratar.

Quedamos atentos al resultado de la convocatoria, y teniendo en cuenta que contamos con la experiencia y con muy buenos precios en el mercado, igualmente trabajamos con la mejor calidad, experiencia y materiales.

En espera de sus noticias

CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ
C.C. 1.032.434.269- camilobbc@gmail.com
3142236803

PROMATES

PROMOTORA DE MATERIAL ESCOLAR

Cristian Camilo García Rodríguez – Nit 1.032.434.269-4

No Responsable de Iva

CLIENTE: I.ETNOEDUCATIVA NRO. 7 EL PARAISO - RIOHACHA GUAJIRA

	PROPUESTA ECONOMICA		MAYO 19 2025	
ITEM	DETALLE	CANTID.	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1	AGENDAS PERSONALIZADAS CON LOGO INSTITUCIONAL , PASTA DURA	100	$ 19.000,00	$ 1.900.000,00
2	LAPICEROS MINA NEGRA TRAZO FINO- RETRACTIL	100	$ 990,00	$ 99.000,00
3	CARPETAS CON LOGO INSTITUCIONAL A COLOR , CON BOLSILLO	100	$ 5.600,00	$ 560.000,00
4	CAJAS DE PAPEL X 10 RESMAS - CADA RESMA DE 500 HOJAS- REPROGRAF. DE 75 GMRS - TAMAÑO CARTA	9	$ 221.000,00	$ 1.989.000,00
5	CAJAS DE PAPEL X 10 RESMAS - CADA RESMA DE 500 HOJAS- REPROGRAF. DE 75 GMRS - TAMAÑO OFICIO	4	$ 260.000,00	$ 1.040.000,00
6	BOLSAS DE PAPEL ECOLOGICO CON MANIJA CON LOGO INSTITUCIONAL CON STICKER	100	$ 6.000,00	$ 600.000,00
7	MARCADORES SECOS RECARGABLES EDDING 350 METALICOS	100	$ 10.500,00	$ 1.050.000,00
8	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE RECARGABLE DE 39 ML	100	$ 14.000,00	$ 1.400.000,00
9	CAJAS DE ARCHIVO REF. X300 - ARCHIVO INACTIVO	4	$ 8.900,00	$ 35.600,00
10	CAJAS DE ARCHIVO REF. X200	12	$ 5.600,00	$ 67.200,00
11	CARPETAS 4 ALETAS EN YUTE	30	$ 2.400,00	$ 72.000,00
12	CRAYOLAS TIPO JUMBO COLORES SURTIDOS	24	$ 7.600,00	$ 182.400,00
13	FRASCOS TEMPERA COLORES SURTIDOS (VINILOS)	24	$ 2.500,00	$ 60.000,00
14	PLIEGOS DE PAPEL KRAF	75	$ 375,00	$ 28.125,00
15	ARMOTODOS PARA NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS	12	$ 23.000,00	$ 276.000,00
16	COLBON GRANDE DE 250 GRMS	36	$ 6.500,00	$ 234.000,00
17	PINCELES PLANOS - GRUESOS	24	$ 2.300,00	$ 55.200,00
18	PINCELES PLANOS MEDIANOS	24	$ 1.300,00	$ 31.200,00
19	PINCELES PLANOS PEQUEÑOS	12	$ 700,00	$ 8.400,00

20	PLASTILINA EN BARRAS -CAJA X 12 UNIDADES (84)	7	$ 10.500,00	$ 73.500,00
21	TIJERAS PUNTA ROMA	24	$ 1.200,00	$ 28.800,00
22	LAMINADORA PARA CARNET, CARTA ,OFICIO- (MAQUINA)	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00
23	PAQUETE X 100 UNIDADES DE FUNDAS - TRANSPARENTES PARA LAMINAR - TAMAÑO CARNET	3	$ 20.000,00	$ 60.000,00
24	PAQUETE X 10 UNIDADES DE BOLSILLOS TRANSPARENTES PARA LAMINAR -TAMAÑO CARTA	3	$ 24.000,00	$ 72.000,00
	SUMAS IGUALES			$ 10.342.425,00

NOTA: Esta Propuesta Economica ._incluye Transporte- Validez de la oferta -quince dias calendario

CRISTIAN CAMILO GARCIA R. -C.C. 1032434269

3142236803

E- MAIL: camilobbc@gmail.com



Powered by CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: A250204011CF24

2 DE MAYO DE 2025 HORA 11:02:28

BA25020401 PÁGINA: 1 DE 2

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ
C.C. : 1.032.434.269
N.I.T. : 1032434269-4

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02996181 DEL 8 DE AGOSTO DE 2018

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 34 # 28 A- 25
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : CAMILOBBC@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 34 # 28 A - 25 AP 401
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CAMILOBBC@GMAIL.COM

****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE ABRIL DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$5,450,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3110 FABRICACIÓN DE MUEBLES. 4762 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4799 OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS.

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: A250204011CF24

2 DE MAYO DE 2025 HORA 11:02:28

BA25020401 PÁGINA: 2 DE 2

* *

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139851274

(415)7707212489984(8020) 000014113985127 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 3 4 2 6 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 3 4 2 6 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	RODRIGUEZ	CRISTIAN	CAMILO

[illegible]azón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 28 A 25

42. Correo electrónico camilobbc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 0 3 5 2 0 2	3 1 4 2 2 3 6 8 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	2 0 2 0 0 7 0 6	4 7 6 2	2 0 2 0 0 7 0 6		4 7 9 9 / 4 7 6 1	3 4 1 4	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	0	5	2																					

[illegible]mpto. renta y compl. régimen ordinar

[illegible] - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-05-2025 10:16:18PM

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118655424127

(415)7707212489984(8020) 000211865542412 7

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
	1032434269	4	GARCIA	RODRIGUEZ	CRISTIAN	CAMILO	32

24. Actividad económica principal: 3110 | 25. Clic si es una corrección indique: | 26. Clic | 28. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 29. Uno por ciento (1%) de patrimonio líquido declarado electrónico: 0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	43,614,000	Deudas	30	7,344,000	Total patrimonio líquido	31	36,270,000

Cédula general	Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
	Ingresos brutos	32	15,106,000	43	1,237,000	58	0	74	50,894,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
	Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	4,911,000
	Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	31,072,000
	Renta líquida	34	15,106,000	46	1,237,000	61	0	78	14,911,000
	Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios APC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	3,777,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	3,777,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	39,000
	Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	39,000
	Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	3,777,000	53	0	69	0	86	39,000
	Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	1,237,000	70	0	87	14,872,000
	Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
	Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
	Renta líquida ordinaria	42	11,329,000	57	1,237,000	73	0	90	14,872,000

Ren. líquida céd. gen.	91	31,254,000	Ren. ex. y ded. imp. II.	92	3,816,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	27,438,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	27,438,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones			
	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
	Ingresos no constitutivos de renta	100	0
	Renta líquida	101	0
	Rentas exentas de pensiones	102	0
	Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y participaciones			
	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
	Ingresos no constitutivos de renta	105	0
	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
	1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
	2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
	Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
	Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	27,438,000

Ganancias ocasionales			
	Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	6,980,000
	Costos por ganancias ocasionales	113	11,400,000
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
	Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada			
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
	Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0
Impuesto pagado en el exterior: Tipo pagados en el exterior	122	0	Donaciones 123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib 125	0
Impuesto neto de renta		126	0
Impuesto de ganancias ocasionales		127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		128	0
Total impuesto a cargo		129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior		130	170,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación		131	0
Retenciones año gravable a declarar		132	1,502,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente		133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	1,672,000
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Usó superb. lógico indicativo art. 336-1 del E.T. marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: | Firma contador | 984. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2024-09-30 / 05:11:03 PM
2024-0[illegible]7:11:03
Firmado

980. Pago total $: 0

998. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900217186218

202425731293 72

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032434289	CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ		calle34#28a-29	3142736803	camilobc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	02/05/2025	86021136	$464,400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200,000	0		0		0	0	0	0	200,000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	256,000	0	0	0	0	0	0		256,000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8,400				8,400	0	0	8,400			84	8,400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200,000	200,000
Pensión	1	256,000	256,000
Riesgos Laborales	1	8,400	8,400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464,400	464,400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032434289	CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ		calle34#28a-29	3142236803	camilobbc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	1	02/05/2025	86021136	$464,400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Desempleado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIONES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1032434289	GARCIA RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	57	0			N																	23003	1,630,000	216,000	0	0	0	0	EPS017	1,630,000	200,600	1423	1,630,000	1	5,400		0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Rodriguez	Cristhan Camilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1032434269 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
- FECHA: DÍA 27 MES 12 AÑO 1989
- PAÍS: Colombia
- DEPTO: Cundinamarca
- MUNICIPIO: Bogota

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- Calle 34 Nº 28A-25.
- PAÍS: Colombia DEPTO: _____
- MUNICIPIO: Bogota
- TELÉFONO: 3142236803 EMAIL: camilo66c@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 9o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universi	11	X		Administrador de Empresas	12	2017	
Especial	4			Finanzas	12	2015	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
		X			X			X	

Powered by CamScanner

12

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Promotes		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogota	camilo66c@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3142936803	DIA 02 MES 06 AÑO 2018	DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Representante legal		Calle 34 Nº 28A-25

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CEDEL		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Promotor Ventas	Bogota	camilo66c@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314 457 1423	DIA 02 MES 01 AÑO 2016	DIA 02 MES 06 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCION
Promotor	Ventas	Calle 65 Nº 16-30 of 101

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]	DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ]	DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR UNA EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI SUMINISTRADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271402623

PIB
16:53:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032434269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de mayo de 2025, a las 16:57:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032434269
Código de Verificación	1032434269250513165733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03: 30 PM horas del 13/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032434269**

Apellidos y Nombres: **GARCIA RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Direccion Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atencion al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogota)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grupo-atc@policia.gov.co

17

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2025 02:24:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1032434269** y Nombre: **CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115860251** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032434269 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2025 10:23 AM

Código Verificación: DPQFB6YS8E

Válida hasta: 12/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Institución Educativa Manuela Omaña
Resolución Aprobación de Estudio No.5285 de agosto 30 de 2017
REGISTRO EDUCATIVO 12751039 - CODIGO DANE 173275000118
NIT 809000929-1

CLASE	: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 005
FECHA	: OCTUBRE 30 DE 2024
CONTRATANTE	: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA
CONTRATISTA	: CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ
VALOR	: $ 20.619.670,00
PLAZO	: 05 DIAS HABILES
OBJETO	: **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ASEO, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS MATERIALES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA OMAÑA Y SUS SEDES PRINCIPAL, GENERAL SANTANDER Y JORGE ELIECER GAITAN.**

Entre los suscritos a saber **HECTOR HERNANDO OSPINA SANCHEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 2.387.808, rector del **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA**, quien para los efectos del presente Contrato se denominará, el Contratante y por el otro **CRISTIAN CAMILO GARCIA RODRIGUEZ**, Identificado con número de cedula número 1032434269, quien para los efectos se denominará el Contratista hemos convenido celebrar el presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ASEO, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS MATERIALES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA OMAÑA Y SUS SEDES PRINCIPAL, GENERAL SANTANDER Y JORGE ELIECER GAITAN. SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Cumplir con la entrega de las cantidades, calidad y las especificaciones técnicas de acuerdo con los bienes ofrecidos dentro de su propuesta, conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato. 2. En el evento en que se detecte alguna deficiencia en el suministro de algún producto y bien, el contratista debe proceder inmediatamente a realizar los correctivos pertinentes, a su cargo, sin costo adicional para la institución. 3. Si la institución detecta que cualquier producto y bien, no cumple con las características o las especificaciones, el contratista tomara a su costo y bajo su responsabilidad todas las medidas y ejecutara todos los cambios que sean pertinentes incluyendo los costos de suministros y todos los demás que puedan ser necesarios para hacer que los suministros y bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. 4. Los costos de transporte de los elementos y bienes correrán por cuenta del contratista. 5. Atender las observaciones o requerimientos que le formule la institución, por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas dentro del plazo razonable que se le señale para tal efecto. **PARAGRAFO. RESPONSABILIDAD.** El contratista no asumirá responsabilidad alguna ante los entes de control, si la persona encargada de entregar la información no cumple con lo pactado en la cláusula segunda. **TERCERA: DURACIÓN.** El presente Contrato tendrá una duración de Cinco (05) días hábiles, a partir de la firma del Acta de Inicio. **CUARTA. VALOR.** El valor del presente Contrato de Prestación de Servicios es por la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($20.619.670,00) M/CTE. QUINTA – FORMA DE**

PAGO. La Institución Educativa Manuela Omaña, pagará al contratista mediante transacción electrónica, una vez se efectué la entrega del objeto contractual, la certificación del supervisor, la presentación por parte del contratista de factura o documento equivalente de la venta realizada y el pago de seguridad social (salud, pensión y arl). **PARAGRAFO. SUPERVISIÓN.** La supervisión del presente Contrato será ejercida por **AMANDA BEJARANO RAMOS** Auxiliar Administrativo de la **INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA OMAÑA. SEXTA- CESION DEL CONTRATO.** El Contratista solo podrá ceder el presente Contrato con la autorización previa y expresa del contratante. **SEPTIMA - CADUCIDAD.** La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA** podrá declarar la caducidad Administrativa del presente Contrato, mediante resolución motivada por el incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, tal como lo establece el artículo 18 de la ley 80 de 1.993. **OCTAVA – INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades, constitucionales o legales y en caso de que le sobrevenga alguna, informará inmediatamente de ellas de conformidad con él artículo 6 de la ley 190 de 1995. **NOVENA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** Los Pagos que **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA** se obliga a efectuar en virtud del presente Contrato, quedando sujetas a las apropiaciones que para tal fin se establezcan en el presupuesto de gastos de la respectiva Institución así: **2.1.2.02.01.003.01 Materiales y suministros Ej.: papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos (Excepto elementos de ferretería metálicos)** y **2.1.2.01.01.004.01.01.03.01 Dotación Institucional de Infraestructura Educativa**, del presupuesto de Fondos de Servicios Educativos de la vigencia 2024. **DECIMA – GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:** El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
Cumplimiento General del Contrato	X		10% del valor del contrato	Plazo del contrato y 6 meses mas
Calidad del servicio	X		20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 6 meses mas

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo de ejecución del contrato. El Contratista debe presentar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor de la **INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA OMAÑADECIMA PRIMERA - TERMINACION POR MUTUO ACUERDO.** Las partes acuerdan que cuando se presenten circunstancias que afecten tanto al contratista como al contratante, se podrá dar por terminado el presente Contrato por mutuo acuerdo sin que implique sanción para ninguna de las partes. **DECIMA SEGUNDA - INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL.** Para todos los efectos legales de este Contrato se deja expresa constancia de que no existe vínculo laboral alguno entre el contratista y el contratante. **DECIMA TERCERA. PENAL PECUNIARIA:** El incumplimiento por parte del **CONTRATISTA,** de cualquiera de las obligaciones que contrae en este Contrato, faculta a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA** para imponerle multa por valor equivalente al 10% del valor del Contrato, en el caso de mora o incumplimiento parcial o

total. **DECIMA CUARTA-. APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL:** El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará al tesoro del fondo de servicios educativos de la vigencia 2024, contempladas por la Ley 80 de 1993, y podrán ser tomadas directamente de los dineros adeudados al contratista por parte de la Institución Educativa, si esto no fuera posible se cobrará por jurisdicción coactiva. **DECIMA QUINTA - DOMICILIO.** Las partes acuerdan como domicilio para todos los efectos legales a que hubiere lugar el Municipio de Flandes. **DECIMA SEXTA - EJECUCION.** El contratista solo podrá iniciar el siguiente Contrato, cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos: A) Certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la entidad. B) Certificación de afiliación por parte del contratista al sistema de salud. C) Certificado de antecedentes disciplinarios. D) RUT. **DECIMA SEPTIMA - PERFECCIONAMIENTO Y VALIDEZ.** El presente Contrato requiere para su validez, la firma de las partes en el documento. **PARÁGRAFO:** En el presente Contrato quedan incorporadas todas las disposiciones de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Flandes a los Treinta (30) días del mes de octubre de 2024.

CONTRATANTE

HECTOR HERNANDO OSPINA SANCHEZ
ORDENADOR DEL GASTO

CONTRATISTA

CRISTIAN CAMILO GARCIA R.
CONTRATISTA

Amanda Bejarano R.

AMANDA BEJARANO RAMOS
SUPERVISOR

Configuraciones de perfil

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Carga	Gerente
Título	Sr.
Nombre	CRISTIAN CAMILO
Apellidos	GARCÍA RODRÍGUEZ
Fecha de nacimiento	27/12/1989 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	CRISTIAN CAMILO GARCÍA RODRÍGUEZ
Tipo de documento	Cédula de ciudadanía
Número de documento	1032434269
Dirección	Calle 34 N° 28A-25
Código postal	
Estrato	2
Ubicación	Bogotá
País	COLOMBIA
Correo electrónico	camilobbc@gmail.com
Teléfono	
Celular	3142236803

Configuración

Usar configuración de mi Entidad Estatal / Proveedor	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta	Planadas
SMS para recuperar la contraseña	3108664004

Editar

Powered by CamScanner